

AÑO ACADÉMICO 2017

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACION: ENFERMERÍA

PROGRAMA DE CATEDRA: FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

OBLIGATORIA / OPTATIVA: OBLIGATORIA

CARRERA/S A LA QUE PERTENECE Y/O SE OFRECE: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

AREA: CUIDADOS ENFERMEROS
DISCIPLINARES

ORIENTACION: FUNDAMENTOS

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA N°: 1031 MODIFICATORIA N° 1114/13

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 15hs (TEÓRICO-PRÁCTICO)

CARGA HORARIA TOTAL: 240 hs

REGIMEN: CUATRIMESTRAL

CUATRIMESTRE: SEGUNDO CUATRIMESTRE

EQUIPO DE CATEDRA:

<u>Apellido y Nombres</u>	<u>Cargo</u>
Lic. Estela Gladys Fekete	PAD-3
Lic. Marcela Macedo	JTP-3
Lic. Dana Lisa Prandi	AYP-3
Enf. Natalia Ormeño	AYP-3
Enf. Karina Ripoll	AYP-3
Enf. Basilia Paz Alvarado	AYP-3
Enf. Carina Adriana Terreni	AYP-3

ASIGNATURAS CORRELATIVAS (S/Plan de Estudios): correlativa a Introducción a las Ciencias Aplicadas e Introducción al Cuidado de la Salud, del primer cuatrimestre de primer año de la carrera.

PARA CURSAR: deberá figurar en (en nómina) como alumno regular, deberá tener cursada y regularizada Introducción al Cuidado de la Salud e Introducción a las ciencias aplicadas.

PARA RENDIR EXAMEN FINAL: deberá figurar en actas (en nómina) como alumno regular.

1.FUNDAMENTACION:

“La enfermería es una disciplina profesional que se interesa por el estudio y el ejercicio del cuidado profesional de las respuestas humanas de la persona que, en interacción continua con su entorno, vive experiencias de salud” (PHANEUF, 1999).

Esta asignatura introduce al estudiante en el conocimiento de los conceptos básicos del Sujeto de cuidado enfermero, Necesidades Humanas y Enfermería que desarrollan los modelos y teorías de la ciencia Enfermera. El alumno se inicia en el estudio de las ciencias en general y la Enfermería en particular, introduciendo en el conocimiento de los cimientos de la Enfermería, el Proceso de Atención Enfermero (PAE), el método científico aplicado a los cuidados, que involucra diferentes procesos de pensamiento, procesos socioafectivos y culturales, éticos y humanísticos. Durante su aplicación metodológica y el conocimiento de la respuesta humana permite la elaboración de un juicio clínico sobre las respuestas individuales, familiares o de la comunidad a problemas vitales reales o potenciales que requieren de la intervención de enfermería con el objeto de contenerlo, resolverlo o disminuirlo. El marco de aplicación de los cuidados será basado en el Modelo conceptual de Virginia Henderson, Modelo que expone de manera clara, el rol autónomo de la enfermera. Contempla la interdependencia de ésta con respecto a otras profesiones (funciones de colaboración) considerando que el ejercicio profesional de Enfermería, es junto al resto de los profesionales de la salud, separado no tiene ningún sentido. Las acciones de enfermería se desarrollan en un contexto socio cultural, que implica la comunicación, aplicación de los principios bioéticos dirigidos al bienestar y los derechos del paciente con una mirada holística. Los conocimientos teóricos serán puestos en tensión en la práctica con el sujeto de cuidado Enfermero. Desarrollando las técnicas básicas de manera bio seguras, en las que adquirirán destrezas suficientes para poder realizar todas las actividades.

2.- PROPÓSITOS OBJETIVOS

Reconocer los fundamentos científicos de la disciplina enfermería que sustentan el Proceso de Atención Enfermería (PAE) aplicado a la práctica Profesionalizante del Cuidado Enfermero, de manera biosegura para el mantenimiento de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y DE APRENDIZAJES ESPERADOS

- Aplicar el Proceso de Atención Enfermero (PAE) en la práctica asistencial al individuo familia y comunidad.
- Identificar las necesidades y problemas de salud en el sujeto de atención, en todo el ciclo vital hasta la muerte.
- Aplicar las normas de bioseguridad en todos los procedimientos en la práctica asistencial respetando los principios bioéticos y los derechos del paciente como ciudadano de derechos.
- Efectuar los registros enfermeros que reflejen los cuidados enfermeros aplicados al individuo, familia, comunidad.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Método científico. Bases conceptuales de Enfermería como ciencia: teorías, modelos de Enfermería, Enfermería como disciplina. El ser humano como sujeto de cuidado enfermero. Necesidades de Cuidados Humanos de salud, caracterización y taxonomías. Comunicación como proceso. Relación Enfermero/sujeto de cuidado. Proceso de Atención de Enfermería: Valoración, Diagnósticos de Enfermería, Planificación, Ejecución y Evaluación. Procedimientos básicos relacionados a la satisfacción de las necesidades de salud: admisión de personas en los efectores de salud, control de signos vitales, medidas de bioseguridad higiene y confort, mecánica corporal, movilización y protección de la seguridad del usuario. Valoración de medidas antropométricas. Examen físico. Manipulación de material estéril. Procesos de desinfección terminal. Registros de Enfermería.

4. CONTENIDOS PROGRAMA ANALITICO:

Módulo I

“Bases conceptuales de la enfermería como ciencia y la metodología del Cuidado”

Objetivos:

- Reconocer la contribución de los modelos en la forma de concebir la actividad de enfermería.
- Distinguir las funciones de enfermería, los conocimientos y habilidades necesarias para la llevar a la practica en el proceso asistencial.
- Describir los principios bioéticos aplicados a la práctica profesionalizante del cuidado. concepto de necesidad humana básica y determinar a través de los modelos de Enfermería sus supuestos teóricos en la noción de cuidado.
- Explicar las normas de bioseguridad para ofrecer un cuidado seguro al sujeto de atención.
- Reconocer la importancia de los registros enfermero para evaluar la calidad de los cuidados.

Contenidos:

Teóricas y Modelos de enfermería. Semejanzas y diferencias. Enfermería, Funciones. Principios de la bioética. El concepto de necesidad humana básica como aproximación a la definición del cuidado. Principios éticos del cuidado enfermero y en la práctica profesional. Revisión del concepto necesidad Entorno bio seguro en los establecimientos de salud, Bioseguridad, Gestión de residuos bio patogénicos. La comunicación terapéutica y en el equipo de salud. La enfermería y el cuidado durante el ciclo vital. Registros de Enfermería.

Módulo II: El Proceso de Atención de Enfermería

Objetivos:

- Revisar el concepto de necesidad básica para determinar a través de los modelos de enfermería la utilización de este concepto en su supuesto teórico.
- Reconocer los pasos o fases del Proceso de Atención Enfermería y relacionarlos en las actividades de cuidados.
- Diferenciar la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería y el Plan de Cuidados.
- Fundamentar los cuidados enfermeros basados en la taxonomía de Virginia Henderson de acuerdo a las respuestas de un individuo a una situación determinada.
- Identificar las constantes vitales describiendo los factores que influyen en ellos y la importancia de medirlos de manera exacta.

Contenidos:

Concepto de Necesidad básica humana. Diferencia entre Necesidad y satisfacción. Respuestas humanas. Plan de Cuidados de Enfermería (PCE) y Proceso de Atención de Enfermería (PAE) , diferenciación. Fases del proceso. Valoración. Observación clínica. Entrevista clínica. Examen físico (inspección, palpación, auscultación, percusión) Diagnósticos enfermeros. Planificación. Ejecución. Evaluación. Taxonomía del Modelo conceptual de Virginia Henderson, 14 necesidades fundamentales de independencia: Respirar. Beber y Comer. Eliminar. Mantener la temperatura corporal dentro de los límites normales. Moverse y mantener una buena postura. Dormir y descansar. Vestirse y desvestirse. Estar limpio y aseado y proteger los tegumentos. Evitar los peligros. Comunicarse con sus semejantes. Actuar según sus creencias y valores. Ocuparse para realizarse. Recrearse y Aprender.

Módulo III “Entorno Seguro y seguridad del paciente en la atención de salud”

Objetivos:

- Distinguir los componentes integrales de la asistencia del paciente.

- Reconocer los principios de asepsia y su implicancia en las prácticas para reducir el riesgo de infección en el contexto asistencial.

-Reconocer los principios de la Mecánica corporal y la importancia de su aplicación en la seguridad del paciente y el profesional.

Contenidos:

Entorno seguro del paciente hospitalizado. Técnica aséptica. Unidad del paciente. Admisión y alta de la persona en el servicio de Salud. Ambiente seguro para el paciente y restricciones. Cuidados higiénicos. Mecánica corporal. Procedimientos y técnicas básicas relacionados al cuidado de la salud a personas con dependencia, posiciones, seguridad, traslado. Muestras para estudios diagnósticos Medidas antropométricas. IMC. Registros de enfermería. Asistencia al final de la vida. Cuidados pos mortem

5. BIBLIOGRAFIA BASICA Y DE CONSULTA:

Domingo Pozo, Manuela, Gomez Robles, Javier. El concepto de Necesidad Humana Básica como aproximación a la definición del cuidado. INDEX digital. Revista 43-artículo 23-27-

Durante, Santiago, J. DISCUSIÓN SOBRE LA NOCIÓN DE NECESIDAD.

Durante, Santiago. El Acto de Cuidar. Vol 2. 2007 ed., El Uapiti.

Iyer. W.P. Taptich. B. Bernochi-Losey, D. Proceso de enfermería y diagnósticos de enfermería. Ed. Pag.2 – 9. INTERAMERICANA. McGRAW-HILL. 1989.

Kozier B y col. (2008) “Fundamentos de Enfermería. Conceptos, proceso y prácticas. 8va edición. Editorial Pearson Educación. Madrid.

Smith, F. S., Duell, D. j., & Martín, B. C. (2009). *Técnicas de Enfermería Clínica* (Vol. 1y 2). Madrid: Pearson Prentice Hall.

MINISTERIO DE SALUD. Resolución 134/2016. Directrices nacionales para la gestión de residuos en establecimientos de atención de la salud. Resolución. Pag. 15,18-26

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

El espacio curricular tiene modalidad teórico y práctico. Se desarrollará mediante la aplicación de diversas estrategias metodológicas convencionales y no convencionales de enseñanza aprendizaje, mediante la utilización de los recursos disponibles. Utilización del aula virtual como espacio colaborativo del proceso de aprendizaje.

Utilización de la Bitácora como herramienta de soporte para el desarrollo de la lectoescritura y avances en sus procesos de aprendizaje. Actividades de extensión áulica.

Práctica clínica asistencial obligatoria en los diferentes dispositivos de salud donde podrán desarrollar destrezas y habilidades básicas necesarias para administrar cuidados de manera biosegura y poner en tensión la teoría y práctica.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

Se evaluará diferentes instancias de aprendizaje, en el espacio áulico, a través de las diferentes actividades grupales y/o individuales, de extensión áulica, en plataforma virtual PEDCO y utilización de la bitácora y libreta de prácticas profesionalizante.

Condiciones de acreditación:

Rendir y aprobar un examen escrito previo ingreso a las practicas profesionalizantes.

Fecha prevista: 05/09/17.

Rendir y aprobar dos (2) parciales con sus respectivos recupera torios. Los recupera torios serán orales.

Fechas previstas: 1° Parcial: 22/09/17 - Recupera torio: 3/10/17 - 2°Parcial: 31/10/17- Recupera torio: 7/11/17

Rendir y aprobar un examen oral integrador al finalizar las prácticas profesionalizantes.

Fecha prevista: 17/11/17

Aprobar un (1) trabajo práctico grupal, de valoración de un paciente aplicando el PAE.

Fecha prevista: 14/11/17

PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA

Rendir y aprobar los dos parciales con cuatro (4) y su respectivo recupera torio.

Rendir y aprobar examen escrito previo ingreso practicas profesionalizantes con cuatro (4)

Rendir y aprobar el examen oral integrador al finalizar la práctica profesionalizante con cuatro (4).

Aprobar trabajo práctico grupal de la práctica profesionalizante con cuatro (4)

Cumplir el 80% de asistencia a las clases teóricas-prácticas.

Cumplir el 90% de la asistencia a las prácticas asistenciales establecidas y de extensión áulica.

PARA PROMOCIONAR LA ASIGNATURA DEBERÁN:

Aprobar los dos parciales con ocho (8) o más sin rendir recupera torio.

Aprobar examen escrito con el ocho (8) o más

Aprobar con ocho (8) el examen final y trabajo practico integrador de la práctica clínica asistencial diseñado por la cátedra.

Cumplir con el 80% de asistencia a las clases teóricas.

Cumplir con el 90% de asistencia a las prácticas asistenciales y de extensión áulica.

ALUMNO LIBRE: ESTA ASIGNATURA NO TIENE CONDICION DE LIBRE. Para rendir el final de la asignatura deberán regularizar el cursado.

8. DISTRIBUCION HORARIA

-HORAS TEORICOS:

Martes de 16hs a 19hs

Viernes de 17hs a 21hs

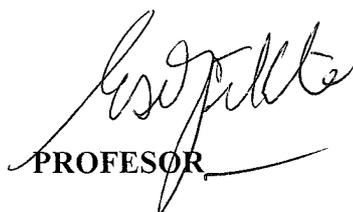
-CLASES DE CONSULTA:

Viernes de 16hs a 17hs.

Consideraciones para las prácticas en la comunidad e instituciones de salud.

Horarios de prácticas: de lunes a viernes de 7.30hs a 12.30hs.

Lunes, martes, jueves y viernes de 12hs a 17hs.



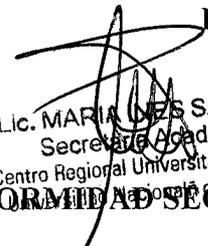
PROFESOR



Lic. Beatriz A. Macedo
MAT 3645
Coord. Carrera Lic en Enfermería
UNCo. - Sede CRUB - FACIAS

CONFORMIDAD DIRECTOR/DELEGADO

DEPARTAMENTO



Lic. MARIA DE SANCHEZ
Secretaría Académica
Centro Regional Universitario Bariloche

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE



Fundamentos de Enfermería 2017

Registro Docente de la Practica Profesionalizante en Sistema de Salud y Comunidad

PLAN DE ESTUDIOS- ORD. N°: 1031/12 Mod. N° 1114/13

REGIMEN: Cuatrimestral

CURSADA OBLIGATORIA

Equipo de Cátedra:

Fekete Estela Gladys PAD-3

Figueredo Marcela JTP-3

Terreni Carina AYP-3

Ormeño Natalia AYP-3

Ripoll Karina AYP-3

Paz Alvarado Basilia AYP-3

Prandi Dana AYP-3

FUNDAMENTACIÓN

El estudiante de primer año de la carrera, en la asignatura Fundamentos de Enfermería, ha tenido un primer acercamiento a los conocimientos teórico-práctico que lo involucran con las practicas profesionalizantes del ejercicio profesional. El ingreso a la institución de salud para concretar su primer contacto directo con la persona hospitalizada, le genera al estudiante una carga emocional importante, de incertidumbre y miedos, en relación al desconocimiento sobre los ámbitos y dinámica laboral de los servicios de salud; esto implica que el AYP tutor-docente de la práctica pueda acompañar y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, promoviendo una relación empática y comprensiva de los tiempos y emociones que atraviesa el estudiante en el marco de la cultura institucional y las relaciones de comunicación que sea capaz de desarrollar con el usuario y el equipo de salud.

El docente procurará de estimular y acompañar el proceso de aprendizaje, con el fin que el estudiante aprenda a desarrollarse como futuro profesional y adquiera herramientas que permitan la construcción del andamiaje teórico práctico para brindar al usuario un cuidado enfermero oportuno y bioseguro.

OBJETIVOS:

El estudiante deberá ser capaz de:

- Reconocer los ámbitos de desarrollo de la actividad de enfermería.
- Reconocer la unidad clínica del usuario en el ámbito asistencial.
- Realizar la admisión y alta del usuario.
- Conocer cuáles son las normas que rigen el funcionamiento del servicio de la institución y del Centro de Salud.
- Asistir al usuario, utilizando como herramienta el PAE, identificando las respuestas de cada paciente al problema real o potencial ante una situación de salud-enfermedad
- Utilizar las herramientas de la comunicación, aplicando los fundamentos teóricos de la relación terapéutica con el usuario y demás miembros del equipo de salud.
- Aplicar los principios bioéticos en la relación con el usuario, con los docentes y el equipo de salud.
- Reconocer y utilizar los recursos materiales y tecnológicos para brindar el cuidado enfermero, al individuo, familia, comunidad.
- Realizar las técnicas detalladas, respetando los principios de bioseguridad y principios científicos de cada una:
 - ✓ Lavado de manos
 - ✓ Signos vitales
 - ✓ IMC
 - ✓ Tendido y desarmado de cama.
 - ✓ Higiene
 - ✓ Medidas de seguridad para el usuario.
 - ✓ Traslado de paciente.
 - ✓ Admisión y Alta
 - ✓ Colocación de chata y orinal
 - ✓ Utilización de medidas de seguridad según corresponda, asistencia a otro profesional o docente en el manejo de material estéril, acondicionamiento de área limpia y sucia, manejo de ropa limpia y sucia, utilización de guantes estériles, descarte de residuos patogénicos
 - ✓ Registro las actividades y cuidados realizados.

EVALUACION Y CONDICIONES DE ACREDITACION DE LA PRÁCTICA CLINICA

Para acreditar la practica deberá cumplir con un 90% de asistencia.

Aprobar el examen final integrador de la experiencia práctica (oral en la fecha programada)

CONSIDERACIONES DOCENTES

- La realización del registro es considerada una de las obligaciones docentes.
- El docente debe evaluar y dejar constancia de ello en los registros (del alumno y del docente) las pautas de presentación, comportamiento y desempeño de los alumnos, contando también con el apartado “**Observaciones**” donde puede consignar cualquier evento que considere oportuno dejar en constancia.
- El docente posee en su registro el listado de “**Objetivos Diarios propuestos para la Práctica Clínica Asistencial**”, cada objetivo debe ser transmitido a los alumnos al inicio de la jornada práctica como pauta de realización, el objetivo debe ser evaluado por el docente y consignado en el registro de manera obligatoria.
- El docente debe mantener informado al PAD y al JTP acerca del desarrollo de la práctica y el desempeño en el proceso de aprendizaje de los estudiantes mediante informes periódicos.
- Se adjunta protocolo de Asistencia ante Accidentes.

PAUTAS DE PRESENTACION, COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ALUMNOS EN LA PRÁCTICA CLINICA.

La experiencia de práctica clínica asistencial se desarrollará según cronograma

El ingreso será en el horario de 07.30 a 12.30 hs y de 12.00hs y 17:00hs los días planificados, **no pudiendo ingresar alumnos tarde a la misma ni retirarse tempranamente**, sin la correspondiente autorización del docente a cargo y con causa justificada. El margen de tolerancia para los retrasos será de 10 minutos.

La asistencia es obligatoria en un 90% de las clases programadas. La rotación programada puede ser modificada por el docente a cargo según las condiciones particulares de cada servicio.

El uniforme solicitado es ambo chaqueta color blanco, pantalón color azul, con el logo de la UNCo en el bolsillo superior, y un gafete identificador con el nombre del alumno y la cátedra a la que pertenece; también deberá estar provisto de un equipo de bolsillo compuesto por una tijera, termómetro, tensiómetro debidamente calibrado, reloj con segundero, lapicera azul y negra, anotador, y la libreta de Practica del alumno. El cuidado del mismo es responsabilidad del alumno.

Esta absolutamente prohibido tomar fotografías y /o videos de pacientes o cualquier situación de la práctica clínica, preservando el derecho a la intimidad del paciente, del personal asistencial o de la Institución. De ocurrir dicha eventualidad el responsable debe ser separado de la instancia practica, y se debe dejar constancia escrita en los registros e informado inmediatamente y de de manera escrita al encargado de la Cátedra y Jefe de Trabajos Prácticos.

La presentación del alumno debe ser pulcra. El pelo recogido prolijamente, no se permiten aros colgantes, uñas pintadas, pulseras, maquillaje, piercings.

Queda prohibido el uso del celular durante las horas de cursada, quedando solo habilitado para casos de urgencia.

El cuidado de los elementos de valor, así como los elementos del equipo de bolsillo, son responsabilidad de cada alumno.

El docente debe pautar el horario y el sitio para el desayuno y merienda con el alumnado, el tiempo para ello es de 20 minutos, debiendo regresar a las respectivas salas una vez transcurrido el mismo.

El alumno debe cumplir con las normativas legales vigentes para el ejercicio de la profesión (Ley 2999 Prov. de Río Negro), normativas institucionales y normas de bioseguridad. El incumplimiento de los requisitos precedentes es de notificación obligatoria a los encargados de cátedra y considerado causal para reprobación de la práctica.

Cualquier incumplimiento en las pautas establecidas debe constar en el apartado especial para tal fin denominado "**Observaciones**".

OBJETIVOS DIARIOS PROPUESTOS PARA LA PRÁCTICA CLINICA ASISTENCIAL.

- ✚ Realizar y explicar los diferentes lavado manos en el sector de atención.
- ✚ Explicar las diferentes técnicas para los cuidados, por ejemplo, si es una técnica limpia, aséptica, estéril.
- ✚ Preparación de bandejas de procedimientos, reconocimiento de materiales, explicación de la técnica y consideraciones del mismo.
- ✚ Valorar a un paciente y explicar los hallazgos.
- ✚ Aplicar los principios de la mecánica corporal en el cuidado de los pacientes.
- ✚ Control de signos vitales, interpretación de los hallazgos en relación al paciente.
- ✚ Reconocimiento de materiales y preparación de elementos para distintos procedimientos, explicando procedimiento en cuestión, cuidados de enfermería y consideraciones especiales en la realización del mismo, por ejemplo, higiene a un paciente con la movilidad disminuida.
- ✚ Identificar las respuestas del paciente y/o familia a la situación real o potencial de enfermedad que está atravesando.
- ✚ Identificar factores de riesgo asociados al cuidado de la salud, fundamentado en los conocimientos científicos.
- ✚ Hacer un examen físico explicando las técnicas y fundamentando los principios.
- ✚ Elegir un cuidado que aplicaría a un paciente, describir la técnica, que materiales necesita y relacionarlo con el PAE fundamentando los conocimientos científicos, por ejemplo, cuidado del tegumento, cambio de decúbito cada dos horas.
- ✚ Curación de Herida plana, según consideraciones generales en relación al estado del paciente.
- ✚ Acondicionamiento de materiales y explicación del proceso antes de ser enviado a esterilización.
- ✚ Identificar procedimientos realizados por los profesionales que requieren técnica aséptica.
- ✚ Hacer una entrevista a un familiar de persona hospitalizada y explicar al docente el objetivo de la misma.
- ✚ Registrar las actividades de cuidados enfermero realizadas en la práctica y entregar al docente a cargo.

OBJETIVOS DIARIOS PROPUESTOS PARA LA PRACTICA EN CENTRO DE SALUD

- ✦ Realizar un breve informe oral o escrito al docente a cargo de las actividades de enfermería que se realizan en ese ámbito identificando los sujetos de atención.
- ✦ Realizar entrevista y valoración de un paciente, y confeccionar un breve informe escrito de los datos recabados.
- ✦ Control de signos vitales e interpretación de los hallazgos en relación al sujeto de atención.
- ✦ Valoración del sistema Locomotor y tegumentario de un paciente. Relación con el estado de salud actual del individuo en cuestión. Fundamentación teórica.
- ✦ Reconocimiento de materiales y preparación de elementos para distintos procedimientos, explicación del mismo, cuidados de enfermería y consideraciones especiales para su realización.

OBJETIVOS DIARIOS PROPUESTOS PARA LA PRACTICA EN CASA DE ABUELAS "ARAUCARIA"

- ✦ Realizar un breve informe oral o escrito al docente a cargo de las actividades de enfermería que se realizan en ese ámbito identificando los sujetos de atención.
- ✦ Realizar entrevista y valoración de un adulto mayor, y confeccionar un breve informe escrito de los datos recabados.
- ✦ Identificar problemas y necesidades del adulto mayor.
- ✦ Identificar respuestas a problemas reales o potenciales a una situación determinada.
- ✦ Control de signos vitales e interpretar hallazgos
- ✦ Aplicar mecánica corporal en los diferentes procedimientos.
- ✦ Aplicar mecánica corporal y movimiento de pacientes de manera segura.
- ✦ Control de signos vitales e interpretación de los hallazgos en relación al sujeto de atención.
- ✦ Realizar Higiene
- ✦ Recreación
- ✦ Tendido de cama, manejo de ropa limpia y sucia.
- ✦ Fomento de ambiente higiénico



ESTELA G. FEKETE
LIC. EN ENFERMERIA
M. P. R. N. 7262
M. N. 38490



Lic. Beatriz A. Macedo
MAT 3045
Coord. Cap. Lic. en Enfermería
UNCo. - Sede CRUB - FACIAS

Fecha: _____ Turno: _____

Institución/ Servicio: _____

Docente: _____

Listado de Alumnos:

Turno 1

- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____

Turno 2

- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____
- ✓ _____

Observaciones:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Alumno: _____ Institución _____

Fecha: _____ Pract N° _____ Docente _____

Cumplir con las normas de prácticas referidas a:	SI (5 P)	NO (0 P)	A veces (2 P)
1- Presentación Personal (identificación)			
Puntualidad			
Asistencia			
2- Acepta críticas			
Y Rectifica conductas			
3- Demuestra interés en superar dificultades,			
Acepta y solicita ayuda			
4- Aplica Normas de bioseguridad en el cuidado enfermero			
5- Reconoce indicadores (manifestaciones de independencia,			
Dependencia)			
6- Utiliza diferentes técnicas de Observación			
Entrevista			
Examen físico			
7- Identifica y analiza factores de riesgo			
8- Identifica problemas de salud			
9- Jerarquiza y prioriza los problemas			
10- Demuestra conocimientos de la semiología			
11- Actúa con respeto y comprensión (se presenta, saluda y usa términos de respeto cuando se dirige al paciente)			
12- Participa en la planificación y registro de intervenciones enfermero			
13- Realiza las intervenciones de enfermería de acuerdo a los objetivos de la práctica.			
PUNTAJE TOTAL			

PARA APROBAR LA INSTANCIA PRACTICA LA NOTA TENDRA QUE SER IGUAL O MAYOR A 60 PUNTOS

PUNTAJE:

SI corresponde 5 puntos

NO corresponde 0 puntos

A veces corresponde 2 puntos

OBSERVACIONES ESPECIALES

Alumno:

Fecha:

Manejo de la información:

Capacidad de autocrítica:

Empleo adecuado de los recursos:

Otros eventos: